



Se concede a Inm-  
santa Lopez la caseta  
n.º 26 de la Plaza de  
Abastos.

La Comision de Plazas en la inst.ª producida  
por Inm-santa Lopez de la cual resulta que de los in-  
formes adquiridos que la caseta n.º 26 del exterior  
de la Plaza de Abastos se halla desocupada hace var-  
rios meses, lo cual demuestra que Remedios Cortado  
Alamo a quien se le concedió en 30 de Noviembre ult.  
ha renunciado a ella tacitamente, no encuentra in-  
conveniente en que, previa caducidad de la Comision  
expresada se conceda a la Inm-santa Lopez con suje-  
cion estricta a las prescripciones del Bando de buen  
Gobierno y reglamento vigente, y a condicion de que  
ha de proveerse la reinstalada del oportuno título  
y satisfacer los derechos correspond; y el Ayuntamiento  
en vista de lo propuesto en el dictamen acordó de  
conformidad con el mismo.

Entre el Sr. Alcan General.

José Perro Beltran  
desire de construir la  
20 casetas q. se propo-  
sion hacer en el plan  
de S. Francisco.

La citada Comision en cumplimiento del acuerdo  
formado en Sesion anterior en la inst.ª de José Perro  
Beltran en solicitud de permiso para construir vein-  
te casetas en el Plano de S. Francisco con destino a  
puestos publicos se reunió a evacuar el informe que  
se le tenia interesado, y comparecido el solicitante  
Perro, manifestó que desistia de su pretension resol-  
viendo en su virtud ponerlo en conocimiento del  
Ayuntam.º suspendiendo emitir informe, y fue  
visto por S. E. que quedó enterado.

Se concede permiso

La Comision de Policia Urbana propo-

